

Comprueban preparación del pueblo para la Defensa

Por Juan Soto Cutiño

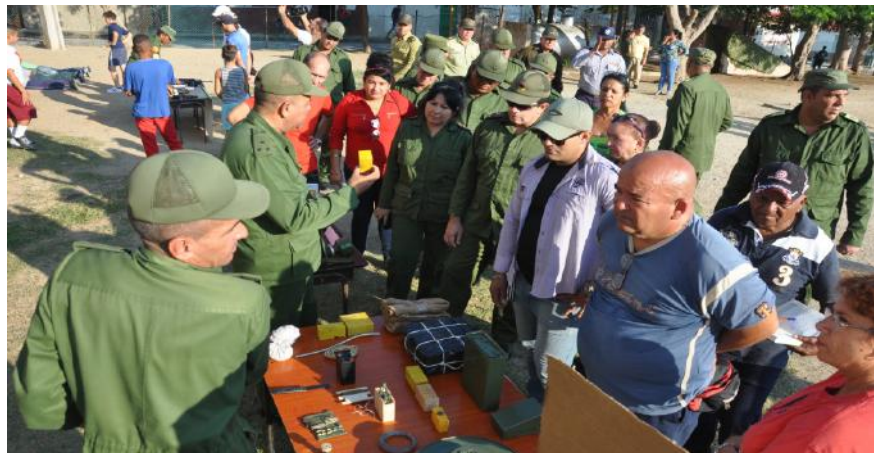


Foto: Reynaldo López Peña

EN HOMENAJE de recordación a Camilo Cienfuegos, en el aniversario 59 de su desaparición física, aconteció el Día Territorial de la Defensa en esta provincia.

A la actividad central del evento, efectuada en la zona de Defensa 310201, Malecón, municipio de Puerto Padre, asistieron Ariel Santana Santiesteban y Lilian

González Rodríguez, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo de Defensa Provincial, así como el general de brigada Luis Lores Moreira, jefe de la Región Militar, y otros dirigentes, quienes con anterioridad acompañaron a miles de puertopadrenses a depositar flores en el litoral para el Héroe de Yaguajay.

La jornada inició con la presentación de un informe de Iliana Moreno Auroles Serrano, presidenta de la zona de Defensa, sobre los objetivos del ejercicio teórico-práctico integral, concebido a partir de las misiones encomendadas a los grupos y subgrupos, y demás estructuras responsables de garantizar el pase del territorio al estado de guerra, en un escenario de conflagración no convencional.

En cada entrenamiento, realizado en áreas del seminternado Camilo Cienfuegos, se puso de manifiesto el grado de preparación alcanzado, las alternativas viables ante la falta de recursos y la disposición de seguir profundizando en la doctrina de la guerra de todo el pueblo.

Al hacer una valoración sobre la ejecución de estos ejercicios, Santana Santiesteban expresó que se caracterizaron por una elevada organización y masiva participación de los pobladores: "Consideramos que ha sido un día provechoso, de mucho aprendizaje, en el que se demostraron los conocimientos adquiridos. Por todo lo anterior, felicito a los puertopadrenses", concluyó.

Situaciones excepcionales y de desastres

Por Ramiro Segura García

En debates de la consulta popular sobre el **Proyecto de Constitución de la República de Cuba** he escuchado solicitudes de aclaración sobre la concepción del Estado para decretar situaciones excepcionales y de desastres.

Tras valorar algunas de las mencionadas peticiones de ciudadanos, entendí necesario ahondar en el asunto que no aparece con frecuencia en los medios de difusión masiva; aunque sí forma parte de los contenidos en los innumerables ejercicios de preparación para la Defensa, que se desarrollan periódicamente en los distintos escalones militares, incluyendo a la población.

En el Capítulo IV del Título X del documento, referido a la Defensa y Seguridad Nacional, aparece con claridad la conceptualización, y que expongo a continuación:

"Artículo 217: En interés de garantizar la Defensa y Seguridad Nacional, en caso de producirse una agresión militar o ante la inminencia de ello u otras circunstancias que las afecten, puede decretarse de forma temporal, en todo el país, según corresponda, las situaciones excepcionales del Estado de Guerra, la Movilización General y el Estado de Emergencia, esta última también puede decretarse en una parte del territorio nacional.

"Artículo 218: Ante la ocurrencia de desastres de origen natural, tecnológico,

co, sanitario o de otra naturaleza, en cuyas circunstancias se afecte a la población o a la infraestructura social o económica, cuya magnitud supere la capacidad habitual de respuesta y recuperación del país o del territorio afectado, se puede decretar Situación de Desastre".

El Consejo de Defensa Nacional es el facultado para determinar las mencionadas complejidades, así como los momentos de inicio y terminación, junto a la aplicación de las correspondientes medidas o acciones por emprender.

Con este material, muchos lectores podrán actualizarse al respecto y otros refrescarán lo aprendido en los entrenamientos militares.

Convocan...

(Viene de la página 1)

El efusivo intercambio de delegados e invitados a la cita, tuvo como novedad su transmisión en vivo, por primera vez, a través de **Radio Victoria**. Las inquietudes de los oyentes, referidas a los asuntos en cuestión, llegaron hasta el órgano de Gobierno para ofrecer las pertinentes respuestas.

Con interés, los asistentes escucharon la información ofrecida por Rafael Pantaleón Quevedo, de la Empresa Provincial de Azcuba, acerca de los preparativos de la zafra azucarera 2018-2019, que empezará en Las Tunas por el central Majibacoa, en la primera quincena del presente mes. Subrayó el compromiso de lograr el plan previsto, superior a las 172 mil toneladas de azúcar, y de tal manera detener los incumplimientos de las últimas contiendas.

En otro punto del orden del día, las valoraciones giraron en torno a la exitosa marcha del actual curso escolar, con una matrícula por encima de los 90 mil estudiantes en las distintas enseñanzas, y puntualizaron la disposición de trabajadores y alumnos de mantener la calificación de provincia Destacada a nivel nacional.

No obstante, reclamaron mayor hincapié en cuestiones vitales como la atención a los educadores, el incremento de la labor político-ideológica, la necesaria vinculación de la escuela con la familia y la comunidad, la aplicación de la ciencia, la asistencia a clases, la retención escolar y la calidad del proceso docente educativo.

Los presentes consideraron que debe avanzarse con más solidez en el Programa de Ordenamiento Territorial. Todavía hay demoras en el enfrentamiento a ilegalidades e indisciplinas de personas jurídicas y naturales, que ponen en riesgo el requerido aporte al cronograma nacional conocido como Tarea Vida, con la pretensión de acelerar la adopción de medidas para disminuir las devastadoras consecuencias del cambio climático.

Tal es la situación que en el 2018 se habían propuesto erradicar 334 casos indebidos, y hasta la fecha computaban 170, para el 54 por ciento, con acento en irregularidades en las franjas costeras al norte y sur del territorio, el incremento de

la salinidad en los suelos y la contaminación del manto freático por acciones incorrectas en vertimientos de desechos de cochiqueras y otros agentes. También la permanencia de construcciones ilícitas o mal autorizadas.

De satisfactorio valoraron el desempeño de los vicepresidentes provincial y municipales para atender los consejos de Administración del Gobierno, como parte del perfeccionamiento de los órganos locales del Poder Popular. Aun así deben seguir profundizando en la exigencia a las estructuras correspondientes para garantizar el cumplimiento de las misiones, reforzar la vinculación con la base e impulsar las respuestas de los organismos a las quejas de la población.

Lilian González Rodríguez, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, enfatizó en la importancia de la unidad multisectorial para lograr los propósitos, principalmente los definidos dentro de la Operación 60 Aniversario del Triunfo de la Revolución, que incluye a todos los sectores.

SEMANARIAS

A cargo de Leonardo Mastrapa



POTENCIAN TURISMO DE CIUDAD

Como instalación para el turismo de ciudad se erige en la urbe tunera el hotel Cadillac. Acompañado de un entorno con atractivos culturales, patrimoniales, históricos, ha recibido por cuarto año consecutivo la Distinción Líder de la Calidad.

"Nuestra fortaleza es el colectivo laboral; siempre lo digo cuando me preguntan cuál es el secreto de los éxitos del hotel. Y en verdad, somos todos como una gran familia, para que los turistas que nos prefieren se sientan satisfechos aquí", expone Daniel Sardinas, su director.

Perteneciente a la cadena Islazul, el "Cadillac" también con la Condición de Colectivo Vanguardia Nacional enfoca mejoras continuas en sus servicios, como parte de las celebraciones por su décimo aniversario. Las novedades responden a las estrategias nacionales de revitalizar el turismo, en función de la óptima atención en cada propuesta al cliente que elige instalaciones de ciudad. (Natasha Díaz Bardón. Tomado de Visión Tunera)

ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR MASA DE GANADO OVINO-CAPRINO

El sector agropecuario en Jobabo se proyecta por incrementar a corto plazo la producción de carne de ganado menor, a partir de una estrategia ya manejada con los principales dirigentes a nivel de Ministerio, y que consiste en tener en todas las unidades estatales dos reproductoras ovinas y una caprina por cada asociado o trabajador.

De materializarse esta indicación, en dos o tres calendarios la masa estaría rondando las 10 mil ovejas y unas cinco mil cabezas de cabras, cifras que proporcionarán, por lo menos, de 15 a 18 mil animales para cubrir parte de la demanda en los mercados del municipio cada seis meses, con un promedio de 800 toneladas de carne al año.

Ahora lo que resta es analizar con objetividad el asunto con los campesinos y cooperativistas, crear las condiciones en las unidades, y de alguna manera facilitarles ambos ejemplares de buena raza.

(Yaidel Rodríguez Castro. Tomado de Radio Cabaniguan)

MANIABO: POR LA RUTA DEL MILLÓN

La unidad básica de producción agropecuaria (UBPC) Maniabo actualmente figura entre las más destacadas de la provincia en la entrega de leche.



Esta favorable realidad es resultado de un proceso de recuperación en el que ha permanecido inmersa desde el 2012, con el objetivo de alcanzar anualmente el millón de litros que entregaba al Estado en su época de esplendor.

Con los nuevos sistemas de ordeño mecanizado en las siete vaquerías existentes, la recuperación de los pastos, las reservas de alimentos, la protección de los límites de la cooperativa, la limpieza del marabú, la instalación de cercas eléctricas y el rescate de la recría artificial de terneros, la entidad se ha fortalecido y va rumbo a cumplir la meta.

Aunque los cultivos varios no sean su mayor fortaleza, dos fincas agrícolas y un módulo pecuario permiten el autoabastecimiento de la "Maniabo", y de los 155 trabajadores que la integran. (Adialim López Morales. Tomado de Tiempo 21)

CONVOCA LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA

Este domingo 4 de noviembre inician los exámenes del proceso de ingreso a la Enseñanza Artística y la escuela profesional de arte El Cucalambé para el curso escolar 2019-2020. Las casas de cultura de los diferentes municipios del territorio acogerán las pruebas de música y danza, siempre a partir de las 9:30 am.

El cronograma previsto comienza el propio día 4 por Jobabo, el 9 serán en Vázquez (Puerto Padre); el 14 en la ciudad de Puerto Padre, y el 16 en "Jesús Menéndez". Mientras, Majibacoa se dividirá en dos fechas: el 21, Las Parras y Omaja, y el 23, Calixto y Vivienda. Manatí cierra el calendario de noviembre el 30 y "Amancio" y "Colombia" completan los exámenes el 5 y 7 de diciembre, respectivamente.

En el caso del municipio de Las Tunas, las pruebas se realizarán en cada uno de los planteles. Las artes plásticas, por su parte, se examinarán el 23 de noviembre en la sala Abdala de esta localidad.

Los directivos, responsables de cualquier cambio en este cronograma, exhortan a llamar a los teléfonos 31371878 o 31348801 ante alguna inquietud.

(Esther De la Cruz Castillejo)

Efemérides

Semana del 2 de al 8 de noviembre

Por Yda Lidia Fernández O' Farrill

- 2/1827: Nace el general Ramón Ortuño Rodríguez, integrante de las fuerzas de Vicente García.
- 3/1895: Llega la columna invasora al mando del lugarteniente general Antonio Maceo, a Río Abajo, actual municipio de Majibacoa.
- 4/1981: Declarado el Fuerte de La Loma, de Puerto Padre, Monumento Nacional.
- 6/1859: Sale el primer número del periódico **El Hórnigo**.
- 7/1917: Triunfa la Gran Revolución Socialista de Octubre.
- 7/1920: Natalicio del mártir Aquiles Espinosa Salgado.
- 8/1958: Liberación del poblado de Vázquez.